



CAMPO	TORNEO	FECHA
Real Club de la Puerta de Hierro. Campo de Arriba	Círculo de Profesionales de Madrid	25 de Agosto del 2025

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES RESALTABLES

- A la izquierda de los hoyos 3, 4, 7 y 8, identificados con estacas y/o línea blanca
- A la derecha del hoyo 15, identificado con estacas y/o línea blanca

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO REGLA 16

- Los caminos y carreteras asfaltadas u hormigonadas y zanjas de drenaje de cemento adyacentes a éstos son obstrucciones inamovibles.

ZONA DE JUEGO PROHIBIDO REGLA 2

• PROTECCIÓN DE ÁRBOLES JÓVENES

Los árboles jóvenes **DE ALTURA NO SUPERIOR A UN PALO** e identificados con estaca azul son zonas de juego prohibido. El jugador **debe** tomar alivio sin penalización por interferencia de estos árboles o sus alcorques, de acuerdo con la Regla 16.1f

OBJETOS INTEGRANTES DEL CAMPO

- Todos los caminos, incluidos los cubiertos de grava, excepto los asfaltados u hormigonados.
- Todos los árboles y arbustos de una altura superior a un palo u sus alcorques, **INCLUSO SI ESTÁN IDENTIFICADOS CON ESTACAS O CINTA AZUL**
- Caminos y pisadas de caballo

NOTAS IMPORTANTES

- El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.